



INFORME ANUAL DE EVALUACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE 2013

En cumplimiento de la normatividad establecida en materia de Control Interno en la Ley 87 de 1993 y en especial los requerimientos establecidos en la Resolución 357 de 2008 de la Contaduría General de la Nación, la Oficina de Control Interno de Gestión de la Gobernación del Putumayo, presenta un informe detallado de la evolución de las actividades encaminadas a rendir cuenta sobre el estado del Control Interno Contable, a través de la metodología establecida por la Contaduría General de la Nación y dentro de la siguiente estructura.

OBJETIVO

Establecer el grado de implementación y efectividad de los controles asociados a las actividades del proceso contable, así como de otros elementos de control.

ALCANCE

El periodo del objetivo a ser evaluado, está comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2013.

1. ESTADO DEL CONTROL INTERNO CONTABLE

1.1 IDENTIFICACION

1.1.1 Fortalezas

- Las cifras existentes en los estados, informes y reportes contables se encuentran soportadas con los documentos correspondientes.
- Se encuentran debidamente definidas las responsabilidades en el Manual de Funciones, Requisitos y Competencias de la Entidad de cada uno de los funcionarios que intervienen en el proceso financiero.
- A través del Comité Técnico de Sostenibilidad del Sistema Contable se continúa adelantando el saneamiento financiero del Departamento.

1.1.2 Debilidades

- No existe un oportuno flujo de información entre Contabilidad y las demás áreas relacionadas con el proceso financiero, lo cual no permite identificar, clasificar y registrar eficientemente y mediante los mecanismos correspondientes los hechos económicos que se presentan en la Entidad.



OFICINA CONTROL INTERNO DE GESTION

1.2 CLASIFICACION

1.2.1 Fortalezas

- La clasificación de los hechos contables se realiza de acuerdo a las normas de contabilidad generalmente aceptadas de acuerdo con las actualizaciones del catálogo de cuentas publicado por la Contaduría General de la Nación.
- Se adelantan ajuste contables a los registros errados, que afectan la razonabilidad y oportunidad de los Estados Financieros de la Gobernación.

1.2.2 Debilidades

- Falta incluir más subcuentas para desagregar la información e identificar por terceros.
- Baja frecuencia en la conciliación de saldos de cuentas con otras entidades públicas que intervienen en el proceso contable.
- No se contabilizan los hechos de impacto ambiental.

1.3 REGISTRO Y AJUSTES

1.3.1 Fortalezas

- Durante la vigencia 2013, todas las transacciones, hechos y operaciones se han ejecutado a través del aplicativo contable integrado PCT, el mantenimiento del software es prestado por el proveedor del mismo y el soporte técnico es brindado por la Oficina de Sistemas.
- Los libros de contabilidad contienen toda la información necesaria para realizar auditoria y verificación.

1.3.2 Debilidades

- Falta de oportunidad en el cruce y depuración de información entre las diferentes instancias que intervienen en el proceso financiero.
- Existen dificultades por parte de algunas dependencias para que cumplan con la política mediante la cual las transacciones, hechos y operaciones realizados en cualquier dependencia, sean debidamente informadas al área contable a través de los documentos fuente o soporte, hay demora interna en el reporte de la información.
- Falta de integración o enlace en el Sistema PCT de las áreas de almacén y nómina y la implementación y enlace de Rentas.
- Falta de oportunidad y mayor control en la legalización de avances.

CONTROL INTERNO: Empresa de Todos



OFICINA CONTROL INTERNO DE GESTION

- Hay valores pendientes por depurar en la información contable en cuanto a lo que se refiere a inventario de bienes, activos fijos, procesos litigiosos, anticipos, cuentas bancarias que no han tenido movimiento.
- No se cuenta con un inventario de activos actualizado.
- No se contabilizan los hechos de impacto ambiental.

1.4 ELABORACION DE ESTADOS CONTABLES Y DEMAS INFORMES

1.4.1 Fortalezas

- Los Estados Financieros y demás reportes contables son elaborados y presentados por la Oficina de Contabilidad, a partir de la información que genera el Programa de Contabilidad PCT de acuerdo a las normas técnicas establecidas en el Plan General de Contabilidad Pública.
- Los estados, informes y reportes contables muestran cifras razonables, confiables, relevantes y comprensibles, basadas en la revelación de las transacciones, hechos y operaciones realizadas durante la vigencia 2013.

1.4.2 Debilidades

- La débil coordinación entre el proceso contable y los demás procesos que lo afectan, generan retrasos en la realización y posterior presentación de los estados contables a usuarios internos y externos.
- Falta detallar la información correspondiente a la Secretaría de Educación Departamental.
- La Contraloría General del Departamento del Putumayo dictaminó no fenecer la cuenta de la entidad para la vigencia 2012.

1.5 ANALISIS, INTERPRETACION Y COMUNICACIÓN DE LA INFORMACION

1.5.1 Fortalezas

- Los estados, informes y reportes contables son presentados oportunamente al representante legal, a la Contaduría General de la Nación, y a los organismos de inspección, vigilancia y control.

1.5.2 Debilidades

- La información resultante del ejercicio contable, no es socializada con todas las áreas operativas de la entidad.
- No se realiza la publicación mensual, en lugar visible y de fácil acceso a la comunidad, del balance general y el estado de actividad financiera, económica, social y ambiental de la Gobernación.



OFICINA CONTROL INTERNO DE GESTION

2. AVANCES OBTENIDOS RESPECTO DE LAS EVALUACIONES Y RECOMENDACIONES REALIZADAS

El 9 de diciembre de 2013 la Gobernación del Putumayo contrató la firma Fundación Visión Salud para que en el término de 12 meses realice la ejecución del subproyecto denominado "Actualización, Diseño e Implementación del Sistema Integrado de Gestión que busca la Integración del MECI 1000:2005 y la NTCGP 1000:2009 en la Gobernación del Putumayo", proceso que de acuerdo a lo establecido en el Acta de Inicio terminará el 17 de diciembre de 2014. Esto permitirá, en lo referente al Sistema de Control Interno Contable, tener debidamente documentados y caracterizados los procesos específicos que permitan los flujos de información desde los procesos proveedores hacia el proceso contable.

3. CALIFICACION DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO CONTABLE

ACTIVIDADES	CALIFICACION	CRITERIO
IDENTIFICACION	4.3	ADECUADO
CLASIFICACION	4.1	ADECUADO
REGISTRO Y AJUSTES	4.0	SATISFACTORIO
ELABORACION DE ESTADOS CONTABLES Y DEMAS INFORMES	4.2	ADECUADO
ANALISIS, INTERPRETACION Y COMUNICACION DE LA INFORMACION	3.9	SATISFACTORIO
CONTROL INTERNO CONTABLE	3.9	SATISFACTORIO

De acuerdo a las fortalezas y debilidades determinadas en el proceso contable y a la valoración realizada se determinó una calificación cuantitativa en el rango de tres punto nueve (3.9), el cual se interpreta como SATISFACTORIO.

4. RECOMENDACIONES

- Se debe fortalecer la coordinación entre el proceso contable y los demás procesos que generan transacciones, hechos y operaciones y que por lo tanto se constituyen en proveedores de información del mismo, como insumo para mejorar la gestión institucional.
- Implementar actuaciones permanentes relacionadas con el proceso de depuración contable, de tal forma que permita establecer los saldos reales y una adecuada identificación, clasificación, registro y ajustes contables.
- Es importante fortalecer las acciones tendientes a mejorar la implementación y efectividad de los controles asociados a las actividades del proceso contable, y realizar

CONTROL INTERNO: Empresa de Todos



OFICINA CONTROL INTERNO DE GESTION

autoevaluaciones periódicas para determinar la efectividad de los mismos, de tal forma que se garantice la generación de información oportuna y de alta calidad.

- La Secretaría de Hacienda Departamental debe continuar con las gestiones tendientes a corregir los hallazgos identificados por la Contraloría General de la República Gerencia Colegiada Putumayo, Contraloría General del Departamento del Putumayo, que se encuentran en los Planes de Mejoramiento bajo su responsabilidad.
- Debe trabajarse en la identificación, evaluación y seguimiento de los riesgos en cada una de las etapas del proceso de Gestión Financiera, para que se suscriban las correspondientes acciones preventivas y los compromisos para aplicarlas en una adecuada política de administración de riesgos.
- Fomentar la cultura del autocontrol en todas las dependencias que hacen parte de la Secretaría de Hacienda Departamental para hacer más eficiente este proceso.
- Establecer mecanismos para la publicación de los estados financieros de la entidad como lo establece el Régimen de Contabilidad Pública y demás normas concordantes.
- Actualizar el listado de procesos de demandas en contra de la Gobernación, de tal forma que permita cuantificar el valor de las pretensiones y registrar las posibles contingencias.
- Implementar y enlazar con los demás módulos del PCT los módulos de Almacén, Nómina y Rentas.
- Realizar periódicamente toma física de bienes, derechos y obligaciones y su confrontación con los registros contables, para hacer los ajustes pertinentes.
- Realizar revisiones periódicas de saldos contables.
- Realizar las acciones pertinentes que permitan que el proceso contable opere en un ambiente de sistema integrado de información y funcione adecuadamente.
- Calcular adecuadamente los valores correspondientes a los procesos de depreciación, provisión, amortización, valoración, según aplique a la entidad.
- Implementar una política o mecanismo de la Alta Dirección de la Gobernación para la selección de funcionarios, contratistas, supernumerarios que intervienen en el proceso financiero atendiendo criterios de meritocracia.
- Implementar una política o mecanismo de actualización permanente para los funcionarios involucrados en el proceso contable.

CONTROL INTERNO: Empresa de Todos



OFICINA CONTROL INTERNO DE GESTION

- Realizar backup diarios de la información y salvaguardarlos en sitios diferentes a la Gobernación.
- Para el cierre contable, emitir una circular que permita o facilite el cierre integral de la información producida por las dependencias de la entidad que proveen información al proceso contable, señalando los compromisos de cada una de ellas para que lo realicen con oportunidad y de acuerdo a los parámetros establecidos por el procedimiento contable.
- Establecer, aplicar y socializar un sistema de indicadores contables, que permitan un análisis e interpretación de la contabilidad y sirva de base para la toma de decisiones gerenciales.
- Elaborar y socializar un Informe de Evaluación Contable Semestral que muestre la información de tipo cuantitativo y cualitativo de tal forma que permita analizar e interpretar la realidad financiera, económica, social y ambiental de la entidad y una adecuada comprensión por parte de los usuarios.

Atentamente,

JAVIER VICENTE GALLON IBARRA
Jefe Oficina de Control Interno de Gestión

Proyectó:

JORGE ELIECER LOPEZ VILLOTA
Profesional Especializado (e) OCI

CONTROL INTERNO: Empresa de Todos